



UN RUEGO.

Lo hacemos encarecidamente á los señores de la adjunta lista que se han dejado la suscripcion de EL CONSTITUCIONAL DINASTICO sin hacer efectivos sus descubiertos para con esta administracion, para que lo verifiquen si en conciencia consideran los grandes perjuicios que se nos irrogan con la pérdida del suscriptor y la de las cantidades porque figuran solventes.

Table with 2 columns: Name and Amount (Reales). Includes entries like Ayuntamiento de Denia (207), D. Casto Merle de Vargas, de Denia (46), D. Pedro Mengual, de idem. (46), etc., totaling 2.619.

Alicante 28 de Febrero de 1884

LA CONVERSACION DE LOS SRES. CASTELAR Y CANOVAS

No era costumbre en la prensa española que encuentros casuales de hombres políticos ó diálogos de

carácter privado, se trajesen á la publicidad, pero ahora montada una seccion de propaganda, rectificaciones y bombos en la Presidencia del Consejo, las cosas han variado mucho, diciéndose no ya lo exacto en lo privado, sino lo más desfavorable al adversario.

Al ocuparnos de lo que estos periódicos habían dicho de los señores Gonzalez (D. Venancio) y Leon y Castillo, ya hemos marcado la petulancia de los órganos oficiosos, que en su afán de levantar al señor Cánovas, desean humillar á todo el mundo, y algo tambien hemos insinuado sobre el Sr. Castelar á consecuencia de la conversacion de éste con el Sr. Cánovas, el otro dia en el Retiro.

Pues bien, de esta conversacion se ocupa hoy «El Globo» en un notabilísimo artículo, que debemos atribuir á la pluma del Sr. Castelar; y de este artículo vamos á entresacar los conceptos más interesantes á juicio nuestro.

Después de las primeras frases de costumbre en encuentros casuales, dice «El Globo» que el señor Cánovas llevó la conversacion á la política, y que en este terreno se discutió con firmeza, pero muy afectuosamente, «siendo extraño—añade—se haya ocurrido al taller donde ciertos sueltos se forjan, con fundir con obsequiosidad cortésana del vencido al vencedor una digna polémica entre ambos.»

«El Sr. Castelar—dice «El Globo»—comenzó, para explicar el ardor de los ánimos sobreexcitados como pocas veces, por lamentarse de que hubiera venido el ministerio conservador al poder tras el discurso último de su jefe, discurso agresivo personalmente al jefe de los republicanos históricos, y programa de guerra cruel á sus procedimientos legales y de meditado exterminio contra sus correligionarios políticos. En este punto la conversacion se dilató muchísimo, como esencial base de una controversia, elevada indeliberadamente, y sin perder el tono confidencial, á las alturas de un debate parlamentario. El Sr. Cánovas le dijo á estas observaciones que no debía imputar á despecto y desafecto personales en modo alguno la expresion más ó menos enérgica de sus convicciones respecto al partido republicano, como él le atribuía, sino al cumplimiento de un deber, la preferencia dada por el señor Castelar á la política del Sr. Sagasta sobre su política, y los esfuerzos hechos por el Sr. Castelar para impedir su regreso al gobierno, preferencias y

«e» fue zoz, en los cuales veia él dos cosas, la persuasion profundísima en el Sr. Castelar de la fuerza que tienen los conservadores bajo las actuales circunstancias políticas y del daño que pueden hacer á las ideas republicanas.»

Viene despues en este dialogo lo que el Sr. Castelar replicó sobre la imposibilidad de borrar del tiempo las épocas de D. Amaleo y la República, y la imprudencia de lanzar á la revolucion á los posibilistas, contestando el Sr. Cánovas que para él todos los republicanos eran iguales, si bien podian los republicanos hablar de democracia, sin ligarla con determinada forma de gobierno.

El Sr. Cánovas enumeró entonces los medios existentes dentro de las leyes para impedir la propaganda republicana, diciendo que la juzgaba permitida en los libros, que no le parecia muy disonante hasta en los diarios, que un grito aislado y sin consecuencias, de «viva la República,» creialo tan fácil de perdonar y escusar, como lo habia creido cierto tribunal en una sentencia ya célebre; pero que impediria defender la República en las reuniones numerosas y populares, con una energia sin ejemplo.

El Sr. Castelar le observó cómo no podia de ningun modo hacer eso legalmente y con el Código que hoy rige; pues acomodado á la democrática Constitucion del 69, para el proponer la sustitucion de la Monarquía por la República fuera de las vias legales, pero no en las vias legales, puesto que las Cortes por sí solas, sin necesidad del Rey, podian resolver la reforma de todos los artículos de la Constitucion, y los electores, ó sea todos los españoles de mayor edad, podian á su vez proponer en todo tiempo á los elegidos esa reforma.

Y como el Sr. Castelar le arguyese con las sentencias de los tribunales, dijo que no las creia bastantes aun á formar una jurisprudencia definitiva, y que, interpretando á derechas el Código, resultaria ilegítima y facciosa toda proposicion encaminada directa ó indirectamente por las vias legales ó fuera de las vias legales, á cambiar la forma del gobierno y la organizacion del Estado.

Viene despues de esto la contienda sobre el concepto de la soberanía, deduciéndose de ella que la ilegalidad de la propaganda repu-

blicana, es sentimiento arraigado en el Sr. Cánovas, y luego es aña de en la relacion:

«Dígame lo que se quiera, replicó el Sr. Cánovas, no pueden las instituciones fundamentales, ya sean monárquicas ó ya republicanas, entregarse á las disputas de los hombres. Y si no mira lo que hacen los franceses con todo embolrama sedicioso. Quien cree que la propiedad es un robo, está muy cerca de ser ladrón. «Tal teoría contestó Castelar, es la teoría absolutista, que confundiendo la moral con el derecho y el delito con el error, conduce á todas las violencias.» «No llevo las cosas tan léjos yo, pero no permitiré la propaganda republicana, dijo Cánovas.» «Yo creí que ibas á dejar la cosa pública donde la encontraste.» «La dejo en todo menos en eso.» «Pues si eso y el régimen de imprenta es todo lo que te han legado los liberales. Buena conservacion, cuando de las dos conquistas quitas una.» «En esto nos diferenciamos de los fusionistas y demócratas, en el concepto que tenemos del partido republicano.» «Diferencia que nos dá una inmensa ventaja, pues haciéndonos base de toda la política monárquica, el partido republicano forzosamente ha de alcanzar ventajas y concesiones múltiples cuando los liberales triunfen, mucho más, si hay entre esos liberales, como en la izquierda sucede, tantos republicanos, hoy arrepentidos, pero ayer más radicales que nosotros.» «Pues no hay remedio.»

Después de estos detalles tan luminosos y tan interesantes, «El Globo» en este artículo termina por decir, recordando el origen de esta polémica, que si el Sr. Cánovas no concluye con la camarilla presidencial en que se confeccionan los agresivos sueltos enviados á «La Correspondencia» y demás órganos oficiosos, la camarilla acabará con el Sr. Cánovas.

(De El Correo.)

Ayer cumplió el plazo que el señor Gobernador nos fijó para hacer efectiva la multa de doscientas cincuenta pesetas en que incurrimos por considerar ofensivo é irrespetuoso á su persona un suelto que vió la luz en nuestro número del último viernes. Si hubiésemos tenido intencion deliberada de herir su susceptibilidad, á las veinte y cuatro horas hubiésemos hecho efectiva la multa, porque de antemano hubiésemos estado prevenidos para esta contingencia; pero nada de eso, pocos periódicos como EL CONSTITUCIONAL DINASTICO profesan al principio de autoridad respeto mas sincero, y siendo este nuestro carácter, se puede colegir la sorpresa que nos causó la comunicacion del

Sr. Lopez Guizarro manifestándonos el delito en que habiamos caido. No tratamos de persuadirle de que ha llevado su susceptibilidad á un extremo para nosotros harto sensible, pero permitanos al menos que llamemos su atencion sobre el suelto causa de nuestra condena y si insiste ver en el motivo de desagrado, estamos prontos á hacer el depósito de las doscientas cincuenta pesetas á que asciende la multa sin perjuicio de que nos altemos al señor Ministro de la Gubernacion conforme la ley nos autoriza. Pero de todos modos conste que retiramos las palabras que considere ofensivas á su persona ya que ni intento ni propósito hemos tenido de mortificar á quien, como el Sr. Lopez Guizarro, se ha mostrado desde el primer dia con nosotros tan amable, tan cortés y tan caballero, y como la nobleza obliga, fuera una indignidad no proclamar muy alto que no hemos combatido la personalidad del amigo, sino los procedimientos políticos que hemos creido dignos de objecion, lo que está en nuestro derecho combatir como periódico de oposicion que somos al Gobierno del Sr. Cánovas

Anoche fué curado en la Casa de socorros por el médico de guardia D. Antonio Bernabeu, un sugeto que en riña con otro recibió en la cara una herida de arma blanca, siendo despues trasladado al hospital; y á disposicion del juez puesto el agresor que fué hallado por los agentes de orden público.

Esto es hablar claro y con verdadera exposicion toda vez que «El Serpis» se publica en una ciudad donde los periódicos no pueden nunca decir lo que son, lo que piensan, ni lo que desean con respecto á la política.

He aquí del modo como contesta á la noticia que por referencia dimos, de la candidatura ministerial del Sr. Puig Perez, por aquel distrito:

«EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, de Alicante se ha permitido afirmar que nuestro director es candidato oficial designado para el distrito de esta ciudad en las próximas elecciones de Diputados á Cortes

Aunque «El Graduador» nos ha hecho la merced, que le estimamos, de rectificar al colega, cúmplenos, sin embargo, declarar, y que este insiste en su afirmacion, que D. Santiago Puig ni aspira á la representacion en Cortes, ni puede ser candidato oficial, por la sencilla razon de que no se halla afiliado al partido liberal-conservador, por lo cual, aunque se le ofreciese la representacion con carácter ministerial en bandeja de oro, no la aceptaría, por más que siempre quedaría reconocido al alto honor que á su modesto nombre se hacia.»

No hay para qué decir, que nos satisface completamente la declaracion de «El Serpis,» por lo franca y explícita.

Tr... 1.º ¡¡Sus excelencias!!  
Tr... 2.º ¡¡Excelencias!!

ESCENA XIII.

Dichos, D.ª Federica y Emma.

Cto... 2.º Me siento conmovido. Señora Duquesa, de aquí no he de moverme hasta tanto que su Alteza me dé la seguridad de ser repuesto en el empleo que perdí por esas tropelías que conmigo llevan los cambios de situaciones...  
Tr... 2.º Atmosféricas.  
Emma... Mamá estos deben ser locos escapados.  
Federica... No me se sienta la camisa en el cuerpo y es el caso que no ván á darnos tiempo para avisar á Hector ó al Director.  
Cto... 1.º Hermosa señorita; mireme V. con ojos de compasion.  
Emma... Tome V. buen hombre—no llevo encima más plata suelta. (Le dá un bolsillo.)  
Cto... 1.º ¡¡Un bolsillo!! la emocion me ha muerto, siento que la razon se me escapa! y esto no es plata Meneses, yo me desmayo—socorro amigos. (Caе herido de un stincope)  
Cto... 3.º Vaya un romántico. Los truhanes acuden al socorro del Cesante. Señora, ¡Ha

puesto en manos del Príncipe de Baviera la credencial que tuvo la honra de entregarle? Dios os premiará con creces la caridad de interceder por mí, tengo nueve hijos y mi mujer está empeñada en alcanzar el premio que se oterga á las antiguas matronas españolas, la de los veinte y cinco hijos; así es que mi situacion no puede ser más desesperada, más crítica. Por intercesion de su excelencia el Príncipe me repondría en el empleo queperdí.  
Federica ¡Conque ojos me mira! Loquero. (Llamando.) Yo no puedo soportar tanto horror.  
Cto... 3.º (Con dignidad.) ¡Señora! ¿por quien me ha tomado V.?  
Tr... 1.º Señora que no estamos locos. (Aparece vestido con la levita y sombrero de copa del Cesante que acaba de socorrer.)  
Tr... 2.º (Tambien vestido con la levita y sombrero de copa del Cesante llevado á la enfermería) Buen trabajo me ha costado quitarle el bolsillo, en cuanto vuelva en sí, le haremos creer que ha sido un sueño.  
Cto... 1.º (A Federica.) Excelencia, hace poco acabamos de ser víctimas del más feroz atropello. Queremos suponer que el Príncipe no querrá atentar contra la vi-

estas salas. ¿Pero esa soberanía cómo la has conquistado?  
Hector... Nací con ella señora.  
Federica Tus prendas seducen y cautivan á los cuerdos; á los locos hemos acabado de ver, de qué modo les rinden.  
Hector... Hablemos claro, (aparte) No puedo por mas tiempo ocultar el incógnito. ¿Me prometen Vdes. que no me han de recibir? Soy el príncipe de Baviera. El acatamiento y el respeto de esas gentes está justificado.  
Federica (Con asombro) ¡Tú, el Príncipe de Baviera! ¡Hector el estudiante de medicina!  
Emma... Qué burla tan atroz y cuán cruel y despiadado ha sido conmigo. (Llora, se desmaya.)  
Hector... Yo me justificaré.  
Federica Nunca podrá justificar el Príncipe la reserva que para nosotros ha guardado; alguna mala intencion encubrirían sus propósitos.  
Hector... Prometo sinceramente justificarme, pero lo primero es socorrer á esta niña.  
Federica ¡Emma! Emma! pobre hija mía! la sorpresa le ha muerto!  
Director Entrémosla aquí.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



(antes EL FENIX ESPAÑOL.)

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

- GARANTIAS -

Capital Social. . . . . 48.000.000 Rvn. efectivos.  
Primas y Reservas . . . . . 106.819.768'47 Rvn.

DIKZ Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran Compañia nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros a importante suma de

RVN. 90.954 821.68

Oficinas en esta capital, D. Manuel Romero, Princesa, 19, segundo y D. Manuel Amat, Bailén, 5, duplicado, segundo.

LICOR DE BREA

(FÓRMULA GUYOT.)

PREPARADO POR D. CÁRLOS J. BELLIDO.

Nuestro licor de Brea, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de tomar café en un vaso de agua, para obtener en seguida un excelente agua de Brea saturada, de gusto agradable y eficaces propiedades curativas.

Nuestro licor de Brea, reemplaza ventajosamente á todas coqueas tisanas más ó ménos inertes se prescriben para los casos de Resfriados, bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones y afecciones de las vias respiratorias.

Tiene otras importantes aplicaciones que se citan en los prospectos.

Precio ocho reales frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoracion. TOS TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apeteido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

AGUA NATURAL PURGANTE DE RUBINAT.

Table with 2 columns: Análisis Academia Medicina Paris, Sulfito sódico, potasio, magnésico, cálcico, Silice, Alúmina, óxido férrico.

PREMIADA CON gran diploma de honor en Burdeos 1882. Medalla de oro en Frankfurt, Amsterdam, Matanzas, etc., etc. Primera mencion honorífica por el Congreso médico genevés. Primer premio en Villanueva 1882, etc., etc.

Única Agua española declarada de utilidad pública en Francia. Recientemente recomendada por las Academias de Paris y Barcelona y por todos los Centros Médicos de Europa y América.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales é hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrofulas, dolores menstruales, contra la obesidad (gordura) etc., etc.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías. Unicos depositarios y encargados para la venta al por mayor Sres. Alomar y Uriach, Moncada, 20, Barcelona.

VERDADERAS PILDORAS de H. BOSREDON, de Orléans. Purgantes, depurativas, antilegmáticas y antibiliosas. Estas pildoras, vegetales, purgan sin interrumpir las ocupaciones, disipan los dolores de cabeza, los desordenes del estómago, del hígado, de los intestinos y de los riñones.

FRAGANCIA IMPERECEDERA AGUA FLORIDA Murray y Lanman. El Perfumo mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago. Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS. Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa. INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS.

LICOR DE BREA MÚNERA? Porque el 18 de Abril de 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante las Academias de Barcelona y Paris, y no aceptó. Por que Cate-tráticos tan distinguidos y conocidos como los Sres. Carbó, Robert, y Rodriguez Mendez han dicho en luminosos dictámenes, que el uso del LICOR DE BREA MÚNERA, cura los herpes y todas las enfermedades de la piel la tos, catarros pulmonares, tífus, enfermedades de la orina, y es el mejor depurativo de la sangre.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris. El ACEITE CHEVRIER se desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

Cifuentes. Saldrá de este puerto el 29 del actual para Valencia, Taragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

Sociedad Española de Azufres. Medalla de plata en la Exposicion minero melúrgica de 1883. AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS, PROCEDENTES DE LAS CELEBRES MINAS DE LORCA. AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE AZUFRES DE AGUILAS. AZUFRES PARA LA INDUSTRIA.

SUPERIORES CAFÉS DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID.-ESCORIAL. AROMA CONCENTRADO EN ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS. Café molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos. Puerto Rico y Caracolillo. . . . . 2,50 — — Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 — — Moka puro. . . . . 4 — — Depósito Central, Puerta del Sol, 13.

LA UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1828. Reconocida en España por R. O. de 5 Junio 1883. Primera de su clase en España—56 años de existencia GARANTIAS Capital social, Rvn. 40,000,000.—Reservas, 20,680,000.—Primas á cobrar, 172 502.860.—Total Rvn. 233.182.860.—Tiene asegurado en la actualidad la fabulosa suma de Rvn. 36.000.000.000 Ha pagado por siniestros durante los 56 años que cuenta de existencia Rvn. 456,000,000.

SOLITARIA & TENIA Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las CÁPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades medicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad. PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS: Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrá tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á las demás purgantes. GRAGAS ó COMPLETAS VERNIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Gragas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo. DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arrenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero. Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. REMEDIO ANTI-NEURÁLGICO. BALSAMO POLONÉS preparado segun fórmula del DOCTOR J. DUBINSKI. Para el alivio instantaneo de los dolores neurálgicos, migrañas, afecciones reumatismales dolores de muelas nerviosos, etc., etc. NOTA.—Para su uso véase la instruccion que acompaña cada frasco. Depósito: En Madrid, calle Mayor, 27 y 29.

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR CYPRIEN FABRE Y COMPANIA de Marsella, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES Capital 15.000.000 de Francos. Servicio Semanal Fije y directo entre Alicante, Cette, Marsella, Oran y vice-versa. Salidas de Alicante todos los viernes admitiendo carga y pasajeros para los puntos citados, y vios para Paris (gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles franceses. Agente Consignatario: Sra. Viuda de R. Maluenda, Postiguet, 5.